

Sistema de signos

En todo acto comunicativo, la transmisión de información se realiza mediante signos; de ahí que la comunicación se considere un acto multicodificado ya que en él intervienen una gran variedad de signos. Un **signo** es, en la comunicación humana, un elemento perceptible a través de los sentidos que sustituye a un objeto, concepto o idea de la realidad, es decir, el referente del signo. La información sobre el referente se transmite gracias a que ese signo evoca en la mente del receptor el mismo concepto o imagen que en el emisor. La representación del “signo” cuenta con dos posturas fundamentales:

- El que ha sido considerado como el padre de la lingüística estructural, Ferdinand de Saussure, considera que el signo tiene una estructura biplánica, es decir, está constituido por dos planos inseparables: el **significante** o parte material percibida por los sentidos; y el **significado** o representación conceptual de la realidad extralingüística a la que se remite.
- El filósofo norteamericano Peirce, en cambio, defiende que dicha estructura es triangular ya que incluye un elemento más, el **referente**, proponiendo lo que él denominó “*Triángulo semiótico*”.

Existe, sin embargo, discrepancia acerca de si debe incluirse o no el objeto o referente dentro del concepto, pues, según Saussure, hay signos que carecen de referente, por ejemplo, ¿cuál sería el referente de la preposición “sobre”, de seres irreales como “duende” o “centauro”, o de conceptos como “justicia”, “libertad”, etc?

Lingüistas como Orden y Richards o Peirce responden a tales argumentos diciendo que hay dos clases de signos: los que se refieren a cosas y los que se refieren a relaciones, por tanto, sólo se aplicaría el *referente* al primero de los casos; además añaden que el referente puede abarcar cualquier universo posible, no sólo el mundo real; y, por último, que el *referente* no tiene por qué ser un objeto material: en el caso de “justicia” su *referente* está en las acciones justas que se producen.

EL SIGNO Y SUS TIPOS.

Un signo es el componente del código. Es cualquier elemento perceptible que presenta o sustituye una realidad. Se clasifican en:

1. POR EL SENTIDO:

- Visuales
- Acústicos
- Olfativos
- Gustativos
- Táctiles

2. POR LA INTENCIÓN COMUNICATIVA.

-No.

a) Indicios: significante y significado guardan relación de causa-efecto.

-Si

a) Iconos: la relación es de parecido.

b) Símbolos: se asocian por convención.

El significante es la parte del signo que el receptor percibe por alguno de sus sentidos.

El significado es el concepto o idea asociada al significante, su contenido semántico.

El referente es la realidad externa a la que el signo remite.

De este modo se suele distinguir entre: *iconos*, *símbolos* e *índices* (o indicios):

Los **iconos** son aquellos signos que guardan alguna semejanza con el referente (los cuadros, las esculturas, los pictogramas, las fotografías...) e incluso habla de una iconicidad en la lengua que está representada por las onomatopeyas, distinguiendo entre *onomatopeyas primarias o imitativas* y *onomatopeyas secundarias o simbólicas*. Peirce subdivide a su vez los iconos en tres grupos: las *imágenes*, que representan fielmente la realidad física del objeto que representan; los *diagramas*, que no ofrecen ninguna semejanza con el objeto sino que presentan una relación analógica con la realidad designada (un gráfico o una pirámide de población); y las *metáforas*, las cuales establecen una relación con el referente en función de una identificación de entidades: la real y la imagen, o aquella con la que se identifica la real.

En cuanto a los **símbolos**, se trata de signos que mantienen una relación arbitraria con su referente (las banderas, los alfabetos, los símbolos matemáticos...)

Y los **índices** o **indicios**, serían aquellos que mantienen una relación física con el referente. Dicha relación puede ser de causa-efecto, de proximidad o de cualquier otro tipo (el humo que produce el fuego, las huellas de unas pisadas, las señales de los dedos en un vaso...).

Por otro lado, y si se tiene en cuenta la naturaleza del signo, es clásica la distinción entre: *signos naturales*, que son aquellos que se producen sin ninguna intención de comunicar, aunque son susceptibles de interpretación; y *signos artificiales*, que surgen de manera intencionada con el fin de comunicar, sin necesidad de que exista una relación natural entre lo percibido y lo evocado.

Otras clasificaciones posibles son aquellas que atienden a otros criterios, tales como la estructura del signo y la relación que existe con el referente, de ahí que se distingan entre: signos simples (un semáforo, por ejemplo) y signos articulados o compuestos (las palabras), y signos motivados (la cruz como símbolo del cristianismo, por ejemplo) e inmotivados (el signo de la suma), respectivamente.

En cuanto a la ciencia que se ocupa del estudio de los signos en general es la que Peirce denominó **Semiótica**, o **Semiología** según la terminología de Saussure. También dicha creencia se ha ocupado de ramas experimentales. Dicha ciencia se ha ocupado a su vez de ramas experimentales, tales como: la **Zoosemiótica**, o estudio de los sistemas de comunicación animal; la **Proxémica** o estudio de la estructuración del espacio en las relaciones sociales; el **Paralenguaje** o estudio del significado de los elementos fónicos no lingüísticos que acompañan al acto de habla (entonación, intensidad, carraspeo, velocidad de la emisión, etc...); y la **Cinésica** o estudio del significado de las posturas corporales, expresiones faciales y gestos involuntarios que acompañan al acto de habla en su manifestación oral.

Pertenecen, asimismo, a la *semiótica* o *semiología* las reflexiones sobre el signo estético y la comunicación por medio del arte y la literatura. Existen al respecto interesantes estudios de autores como R. Barthes, Prieto o U. Eco que, moviéndose en la frontera de la sociología, la psicología y la pragmática, ponen de manifiesto la aplicación del concepto de signo a hechos significantes de la sociedad como la moda, los espectáculos, las artes, ...etc.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la comunicación es una encrucijada de códigos, los MAS MEDIA (prensa, radio, televisión, Internet...) utilizan todos los códigos posibles con el fin de conseguir su objetivo u objetivos: informar, persuadir, opinar, entretener, etc.

No sólo hacen uso del código lingüístico, sino que también utilizan: el lenguaje tipográfico (tipos de letra, forma y tamaño de los caracteres...), el lenguaje paralingüístico (uso del espacio, de la página y el lugar de la misma donde se inserta la noticia, etc.), el lenguaje iconográfico (dibujos, caricaturas, fotografías...), o la imagen, que es uno de los códigos más utilizados y eficientes, y más aún, la imagen en movimiento.

Pero indudablemente es el código lingüístico el que desempeña un papel decisivo en la comunicación humana, no comparable a ningún otro código, por ello, es necesario dedicar especial atención al **signo lingüístico**.

Según Saussure, el *signo lingüístico* es la unión de un *significante* y un *significado*, y en este caso concreto lo que se une es una *imagen acústica* y un *concepto*, pero esta imagen acústica para Saussure no es el sonido material, que es puramente físico, sino su representación mental o psíquica.

Amado Alonso interpreta que la imagen acústica cuando la materializamos al hablar se realiza físicamente y esto se debe quedar sobreentendido en Saussure, o tal vez ocupa un lugar subordinado en relación a la imagen acústica. Por tanto, el significante es psicofísico, ya que podemos pensar en la secuencia /árbol/ sin tener que pronunciarla.

Hjemslev, discípulo de Saussure, matizará el concepto de signo lingüístico distinguiendo dos planos del lenguaje: el *plano de la expresión*, al cual correspondería el significante, y el *plano del contenido*, el significado. Y cada uno de estos planos consta de *sustancia* y *forma*. La sustancia se entiende como la realidad no pertinente o extralingüística, a partir de la cual se selecciona y configura la forma, que es la realidad lingüística o pertinente. Para Hjemslev, el signo lingüístico sería la unión de una forma del plano de la expresión con una forma del plano del contenido.

Respecto a las características del signo lingüístico, Saussure propone unos principios o características fundamentales:

- Linealidad, debido al carácter acústico del signo lingüístico puesto que las unidades que lo integran no se ofrecen simultáneamente, sino que presentan una sucesión.
- Arbitrariedad, porque son fruto de la convencionalidad, no existe ningún vínculo natural entre el significante y el significado.

- Inmutabilidad, ya que se trata de un código que hay que respetar, no se puede cambiar pues viene heredado de generaciones precedentes.
- Mutabilidad, aunque parezca paradójico, esta característica se refiere a que la lengua se puede transformar sin que los hablantes puedan transformarla, es decir, que la lengua es intangible pero no inalterable.

Otro lingüista e investigador, Karl Bühler señala también otras características como su *Significación divisa*, que básicamente coincide con el concepto de “doble articulación” de Martinet, y muestra cómo parte del significado lingüístico se corresponde con una parte del significante. Convive, pues, con la “segunda articulación” ya que ésta explica que cada unidad significativa se descompone a su vez en unidades más pequeñas, los fonemas. De este modo, con estos últimos, cuyo número se limita a 27, combinados arbitrariamente, el ser humano es capaz de crear infinitas señales que transmiten significados.

- **Características del signo lingüístico:**
 - El signo lingüístico está dividido en sustancia y contenido y está compuesto de significante y significado.
 - a) **Arbitrario:** No existe una relación interna entre el concepto representado y la cadena fónica que lo representa.
 - Ejemplo: Queso / cheese.
 - b) **Lineal:** Se desarrolla en el tiempo. Nunca podemos encontrar dos unidades en el mismo punto de la cadena hablada a diferencia de otros sistemas como el visual.
 - Ejemplo: B - A - R
 - c) **Discreto:** Funciona por su presencia o ausencia total, como una unidad discreta y no como una magnitud continua.
 - Ejemplo: CABALLO: Comprendemos el concepto de caballo o no, pero nunca se comprende más o menos. No existe gradación.
- **Noción de sistema:**
 - El signo lingüístico tiene siempre un valor: su presencia y su relación con los demás signos lingüísticos. De ahí lo que dice Saussure: “La lengua se comprende como un sistema.”
 - En lingüística no es una noción nueva. Saussure define de una manera distinta y nueva el concepto que ya existía. Saussure define sistema como un método operativo. La definición de sistema adquiere una nueva dimensión, como un método operativo y ocupa un lugar central en sus teorías.
 - Anteriormente se utilizaba sistema como un método clasificador. Saussure le da una nueva dimensión teniendo en cuenta otro tipo de términos, por ejemplo, sincronía y diacronía.
 - Esta diferencia crea un cambio en la definición de signo lingüístico ya que su nueva definición en **Curso de lingüística general** se define como el conjunto de relaciones que definen por oposición las unidades en un estado de lengua dado, considerado sincrónicamente. Se definen por oposición, es decir, no por lo que sino por lo que no son.

- Ejemplo 1: Meso, misa, caballo, burro: No se diferencian por lo que son sino por la relación que mantienen con el resto.
- Ejemplo 2: El, la, los, las: Relación: artículo determinado. Si desaparece algún término, se tienen que volver a redefinir.
- El valor de los signos lingüísticos no depende de su sustancia sino de las relaciones que mantiene con el resto de las unidades. Esto lleva a definir la lengua como un sistema de relaciones, es decir, con un conjunto de sistemas interrelacionados. Los elementos de estos sistemas (sonidos, palabras, etc) carecen de validez fuera de las relaciones que mantienen entre sí. Las relaciones son de contraste y equivalencia. Lyons.

Referencias

<https://ealcazar.wordpress.com/la-comunicacion-el-signo-linguistico/>

http://html.rincondelvago.com/comunicacion-y-lenguaje_niveles-de-la-lengua.html